



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1363/2021

POR LA CUAL SE DESIGNA A FUNCIONARIOS PARA TRASLADARSE A LA FILIAL CORONEL OVIEDO DE LA FP-UNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL VIÁTICO CORRESPONDIENTE.

23 de noviembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DSG/282/2021, de fecha 23 de noviembre de 2021, presentado por el Lic. Joel Leguizamón, Jefe de la División de Servicios Generales de la FP-UNA, en el que solicita viático para los funcionarios OSCAR FERNANDO GIMENEZ GAONA C.I.C. N° 3.843.927, ALFREDO MARTIN FLORES SANTOME C.I.C. N° 4.308.281, CARLOS MARIA DAVID C.I.C. N° 2.962.998, WILSON MARCELO LEIVA LEON C.I.C. N° 2.513.091, JUAN ANTONIO ALMEIDA ALARCON C.I.C. N° 912.874, SILVESTRE LIZZA C.I.C. N° 5.344.180, ROBERTO VILLALBA CACERES C.I.C. N° 3.822.005, para la realización de trabajos de mantenimiento general de acondicionadores de aire, trabajos eléctricos en general, instalación de circuito cerrado de televisión (CCTV), en la Filial Coronel Oviedo, desde el día lunes 29 de noviembre hasta el 03 de diciembre de 2021.

El informe de la División de Presupuesto, que señala la disponibilidad de Recursos Financieros en el Rubro 232 – Viáticos y Movilidad.

La Ley N° 6672/2021, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021; y el Decreto Reglamentario N° 4780/2021; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02; La Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Reglamentación del Decreto N° 5076/2021; La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción; La Resolución N° 0217/2021 del Decano de la FP-UNA.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar a los funcionarios OSCAR FERNANDO GIMENEZ GAONA, ALFREDO MARTIN FLORES SANTOME, CARLOS MARIA DAVID, WILSON MARCELO LEIVA LEON, JUAN ANTONIO ALMEIDA ALARCON, SILVESTRE LIZZA y ROBERTO VILLALBA CACERES, para la realización de trabajos de mantenimiento general de acondicionadores de aire, trabajos eléctricos en general, instalación de circuito cerrado de televisión (CCTV), en la Filial Coronel Oviedo, desde el día lunes 29 de noviembre hasta el 03 de diciembre de 2021.

Art. 2° Autorizar el pago único, de Gs. 1.096.000 (guaraníes un millón noventa y seis mil), a los funcionarios OSCAR FERNANDO GIMENEZ GAONA, ALFREDO MARTIN FLORES SANTOME, CARLOS MARIA DAVID, WILSON MARCELO LEIVA LEON, JUAN ANTONIO ALMEIDA ALARCON, SILVESTRE LIZZA y ROBERTO VILLALBA CACERES, en concepto de viático, e imputar el pago al Rubro 232 - Viáticos y Movilidad, FF30.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

